



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 080

21 DE MARZO DE 2011

En Santa Bárbara, a veintiún días del mes de marzo del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,07 horas el **Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 080 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- FUNCION APOYO PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR**
- 4.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 079 del 07 de Marzo de 2011

Sra. Hermosilla : la concejal expresa su preocupación por el tema de los comités de agua potable, ya que tiempo atrás estuvo en una reunión acá en la municipalidad, de los doce sectores; hace este alcance porque les prometió en esa oportunidad que en todas las reuniones que estuviera con el alcalde iba a tratar este tema, en qué avanzamos, en qué pie estamos y aprovechando que está Don Fernando acá presente consulta en qué pie va la construcción del agua potable en todos estos sectores rurales; comenta que le solicitaron ayuda como toda organización, lo único que quieren es que sus proyectos salgan adelante, a pesar de que se les explicó y se sabe que estos proyectos no son a tan corto plazo, ya que tienen una etapa de diagnóstico, de diseño y los planos, en fin, para llegar al momento que se efectúen estos proyectos, entonces, ahora quiere hacer mención, como se trata de esta acta ... nuevamente para que la gente que este escuchando porque siempre escuchan los concejos y para que estén tranquilos cómo va el avance Esa es la pregunta que quería hacer al alcalde.

Lo otro, agrega la concejal Hermosilla, es también tratando la misma acta, que termina con un saldo final de caja de M\$ 290.894, entonces su pregunta es, al alcalde, qué cosa se va a hacer con este dinero, con esta plata, porque ella también es partidaria de haber hecho un proyecto social, siempre lo que le gusta, que no haya mucha gente que dice por Dios, no ha tenido para pagar la luz, no ha tenido para pagar el agua, en que de esa manera se puede ayudar a la gente, con un proyecto, que la gente trabaje, haga un tallercito por ultimo de tejido o de lo que sea y que la gente pueda recibir un pequeño sueldo porque siempre ha visto y se ha dado cuenta que la mujer aprovecha mucho lo que gana, ella con un poco que sea, por Dios, muchas veces, me solucionó un problema, pagué el agua y pagué la luz con esta platita que recibí este mes, entonces ella dice, hacer un proyecto social donde se pueda decir a la gente, a señoras, que se les va a tomar por un mes, por dos meses y cree que se está haciendo en parte, pero ... dos meses y hacer chalecos, que le sirvan para apoyo de la misma familia de ella o de familias

que están necesitando, ya sea para los niños, para el colegio o lo que sea pero considera que esos proyectos son positivos, hacerlos a través del Departamento Social, hay gente, señoras que le dicen que ya no les alcanza para vivir, entonces dice, siempre la mujer ha ocupado bien su platita que recibe, sea lo que sea, aunque sea poca, pero le gusta también a ella participar con esto; agrega que esa sería su pregunta para el alcalde y aprueba el acta de todas maneras.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : expresa que también tiene algunas observaciones, en la página 16, cuando hizo las consultas, no aparece reflejado en ninguna parte, la abstención de la votación, mientras, por la duda que tenía, del primer estudio de los comités de agua, ver también, acá donde dice, las plazas de juegos ... él señaló, plazas de juegos o algunas y ahí si quiere se lo dice a Don Elvis, se lo dice al tiro, y fue en relación a lo mismo, de la abstención no sale en ninguna parte, porque no aparece ni aprobando ni rechazando y el resto estaría aprobada el acta pero eso es ...

Sr. Alcalde : para que quede claro al concejal o en este caso ... secretario municipal.

Sr. Oses : en eso estaría modificando la observación que hace, es de la abstención del voto.

Sr. Alcalde : señala que en la próxima sesión se da a conocer ... Ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : expresa su aprobación para el Acta N° 079.

Sr. Cofré : señala que él tiene una observación chiquitita en la página 27, último renglón, dice, "...en contra o es efectivo." y debe decir "...en contra no es efectivo."; aprueba el acta.

Sr. Pacheco : aprueba el acta.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que tiene una observación el Acuerdo N° 153 dice "...EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR **UNANIMIDAD** APRUEBA MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE ..."

Sr. Secretario : señala que efectivamente ese fue un error de transcripción, en la página de los acuerdos, dice por **UNANIMIDAD** y efectivamente es por "**MAYORIA**", esa modificación se va a hacer y cuando se publique, se va a publicar con esa salvedad, "**POR MAYORIA**"

Sr. Salamanca : expresa su aprobación.

Con las observaciones antes señaladas, se aprueba
Acta Sesión Ordinaria N° 079 del 07 de marzo de 2011.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Sr. Secretario : señala que se va a hacer entrega a los señores concejales de un set completo de la correspondencia, recibida y despachada.

Procede a dar lectura a :

ORD. N° 30 DEL 17 DE MARZO DE 2011

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA ACUERDO PARA SOLICITAR UN ANTICIPO DE SUBVENCION DE ESCOLARIDAD, PARA SOLVENTAR LAS INDEMNIZACIONES QUE PROCEDE PAGAR POR APLICACIÓN DE LOS ART. 22 Y SIGUIENTES DEL D.F.L. N° 1, DE 1996, DEL MINISTERIO DE EDUCACION A DOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS CACIQUE LEVIAN Y VILLUCURA QUE SE ACOGEN A RETIRO POR HABER CUMPLIDO EDAD PARA JUBILAR.

ORD. (SM) EXT. N° 55 DE MARZO DE 2011
DE : ALCALDE COMUNA DE SNTA BARBARA
A : DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS BIO BIO
MATERIA : LIBERACION DE AGUAS CENTRALES HIDROELECTRICAS.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento que señala :

“... Por este instrumento, me es muy grato saludarle, y a la vez, presentar a Ud. la preocupación existente en nuestro Concejo Municipal por cuanto se han recibido reiteradas denuncias de vecinos de nuestra comuna en relación al aumento de caudal de aguas que experimenta con frecuencia el río Biobio, lo que implica un riesgo para la seguridad de las personas que eventualmente puedan realizar alguna actividad en su cauce; puntualmente se ha planteado que el fallecimiento de una persona, durante la temporada estival, en el sector rural de Los Boldos pudiera tener relación directa con la situación descrita anteriormente.

Dado lo expuesto se solicita información sobre la cantidad de eventos relacionados con las crecidas de cauce del río Biobio y los horarios en que estos se han presentado durante los meses de enero y febrero del presente año, y que digan relación con la liberación de aguas por parte de Centrales Hidroeléctricas.

Por otra parte es importante contar con información respecto de la existencia de una programación y/o personal responsable que pudiera informar permanentemente, a nuestro Municipio respecto de eventuales variaciones de caudal del mencionado río de ahora en adelante, lo que permitirá, entre otras medidas que puedan adoptarse, difundir dicha información a la comunidad, con el objetivo de prevenir que sus habitantes se expongan a riesgos innecesarios durante la ocurrencia de estos eventos...”

OF.ORD.INT. N° 026/2011 DEL 17 DE MARZO DE 2011
DE : ENCARGADA DEPTO. ADMINISTRACION RECURSOS
A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
MATERIA : ACLARA PROCEDIMIENTO REMATE VEHICULOS MUNICIPALES; EN CONFORMIDAD A CONSULTA REALIZADA POR EL CONCEJAL DON EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.

Sr. Secretario : procede dar lectura al documento antes señalado.

Sr. Cofré : expresa sus agradecimientos por la nota leída anteriormente.

ZBB-LANG N° 40/2011 del 01.03.2011

DE : JEFE ZONAL BIO BIO ESSBIO S.A.

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : INFORMA QUE SE HA REALIZADO UN ANALISIS DE LOS ANTECEDENTES DE OLORES PLANTA DE TRATAMIENTO Y QUE SE HA DISPUESTO IMPLEMENTAR MEDIDAS ADICIONALES DE MITIGACION DE OLORES LAS QUE SERAN EJECUTADAS A MARZO-ABRIL DE 2011.

OF.ORD.EXT. N° 005/2011 DEL 14 DE MARZO DE 2011

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SRES COLBUN S.A.

MATERIA : REMITE COPIA DE DOCUMENTO, REFERENCIA 988; EMITIDO POR LA COMUNIDAD DEL RIO HUEQUECURA – LOS NOTROS, QUIENES DENUNCIAN TEMAS NO RESUELtos, COMPROMISOS INCUMPLIDOS Y RIESGOS PRODUCIDOS POR LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE ANGOSTURA.

Sr. Secretario : señala que el documento anexo al oficio enviado, se envió también, aparte de Colbún S.A., a Seremi Medio Ambiente, Seremi de Obras Públicas, MOP Región del Bío Bío, Dirección Regional de Vialidad; Oficina Regional de Emergencia; Seremi de Salud Bío Bío; Gobernación Provincial; Intendencia Región del Bío Bío; Superintendencia Electricidad y Combustibles; Dirección Provincial de Vialidad. Agrega que el documento los vecinos lo tienen adjunto al enviado a los que recién mencionó.

NOTA DEL 10 DE MARZO DE 2011

DE : CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES

A : ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : OFRECE CURSO TALLER “RESPONSABILIDAD DE ALCALDES Y CONCEJALES”

Sr. Cofré : solicita nota sobre el reclamo de los vecinos...

Sr. Alcalde : señala que del oficio del Departamento de Educación corresponde tomar el acuerdo, el primer oficio que leyó el secretario, para anticipo de subvención, financiamiento Ley 20.159. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : expresa que indudablemente cuando se trata y, tienen la posibilidad como concejales de poder aprobar en este caso un beneficio, siempre destacando la importancia del trabajo que han tenido dos educadores como los que están acá en la solicitud y, se va a permitir dar el nombre de Don Jaime Pavéz Pavéz que lo conoce de muchos años y María Orieta Gangas Acuña, destacados profesores que han dedicado su vida a formar generaciones en Santa Bárbara, por supuesto que aprueba encantado este anticipo de subvención de escolaridad.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que también aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del Concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala al alcalde que sí va a aprobar y agrega que le habría gustado que el Ministerio nos hubiera mandado la plata para no pedir anticipo de la subvención pero así está acordado y la Ley lo aprueba, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala al presidente de sala que va a aprobar, agrega que conoce a las dos personas de los distintos colegios Villucura y Cacique Levian y sin objeciones va a aprobar.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que también está por aprobar la solicitud de anticipo, también quiere señalar y enviarles los más inmensos saludos y sentimientos de consideración con ellos y agradecer por toda la labor que han desempeñado a lo largo de todo este trabajo que han realizado en nuestra comuna y en nuestro sistema educacional, así

es que muchas gracias y aprueba la modificación; muchas gracias a los dos profesores que se acogen al beneficio del retiro.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que ella de hecho aprueba y a su vez sí con un poco de pena porque considera que son dos maestros excelentes porque los conoce hace muchos años, lo que les puede decir que como concejal aquí en Santa Bárbara, que agradece mucho, infinitamente la labor desempeñada por todos los años en nuestra querida comuna, les desea que les vaya muy bien y de hecho, como dice, es una perdida para la educación de Santa Bárbara, son grandes maestros, aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación, esto se enmarca, para que nuestra comunidad sepa, es un retiro voluntario, que se enmarca dentro de lo que es la ley de evaluación docente que da esta oportunidad y estos profesores manifestaron su intención de acogerse a retiro desde el momento que deciden la no evaluación, es una garantía que les ha entregado la Ley, por lo tanto, ellos la tomaron, su voto también es favorable para la solicitud de anticipo de la subvención.

ACUERDO N° 154 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION PARA FINANCIAR INDEMNIZACION DE DOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

3.- FUNCION APOYO PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR

Sr. Alcalde : explica que de acuerdo a la Ley corresponde solicitar al Concejo la aprobación de las funciones y eso se está haciendo hoy día solicitando un profesional para esta área, adulto mayor y la mujer. Ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que indudablemente son dos temas importantes, siempre cuando se privilegia al interior del municipio estas dos áreas, adultos mayores y la mujer, uno piensa que se va a fortalecer el trabajo que se está desarrollando en ese sector, ahora, no tiene por qué decirlo, pero sería interesante conocer el perfil del profesional, si es del área social.

Sr. Alcalde : señala que es asistente social.

Sr. Salamanca : señala que si es así cree que es un área donde se necesita hacer un trabajo con la comunidad y sobre todo reforzar el tema del adulto mayor, no solamente en la parte urbana si no que también todo lo que dice relación con el adulto mayor en la parte rural que muchas vez son tantas personas que están solitarias se han ido quedando marginadas porque los adolescentes y los jóvenes, van buscando su desarrollo en las ciudades y se van quedando los adultos mayores en el campo y necesitan también agruparse en clubes de adultos mayores y la mujer por supuesto también importante en el desarrollo de la comuna, así es que él está por aprobar esa moción.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Cofré : expresa al presidente de sala que se alegra mucho que va a haber un profesional a cargo de una tarea tan importante como la mujer, tenemos en nuestra comuna muchas madres solteras, como bien decía Daniel Salamanca, en el campo hay viejitos que están solos; el gobierno tiene programas para estos proyectos, agrega que su voto, con mucha esperanza que tengamos buenos resultados, es de aprobación.

Sr. Obreque : señala que va a apoyar todos estos programas, como lo ha venido ejecutando la municipalidad últimamente, ya se vio hace un tiempo atrás, proporcionando la subvención a los grupos de adultos mayores que han salido fuera del país, así como han estado otros en ciudades de nuestro país y sí va a apoyar esta moción de los programas de mujer y de adulto mayor, así como ha ocurrido en sectores rurales también, como sucedió la vez anterior, cuando hacían mención en

solicitud de varias cosas que necesitaban en algunos sectores, así es que va a apoyar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que él también quiere reconocer la importante labor que se desarrolla en el Departamento Social, especialmente ahí, todo el trabajo que ha realizado la Sra. Gladys, con los clubes de adulto mayor que ha sido arduo y también, si tenemos la posibilidad de poner una persona que va a ir en apoyo al trabajo que ya se ha realizado y se pueda colaborar y estar más presente, le parece que es importantísimo, mientras más recursos se puedan recaudar para nuestra comuna y que vayan en beneficio de nuestros adultos mayores y nuestro Departamento Social bienvenido sea y espera conocer a la persona encargada y poder coordinarse para las distintas visitas que haya que hacer y poder acompañarla también si es posible, a los distintos sectores que puedan tener, coincidir en reuniones, así es que aprueba; señala al alcalde.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa al alcalde que está muy contenta de que sea una profesional, como una asistente social, ellas tienen como una gama bastante amplia de trabajo, que sea una asistente social la que esté a cargo de este grupo de damas, en muchos aspectos, comenta al alcalde, ella vive en un sector rural en que ve muchos casos, incluso un día, ella decía, realmente una municipalidad no debe tener un asistente social, debe tener dos, tres, cuatro, asistentes sociales; los municipios para que visiten la zona rural, hay tanta gente que tiene problemas, tanta gente que vive mal, por otras consecuencias que son dos casos en que si uno los mira fríamente necesitan urgente un asistente social que les guie sus pasos, hay gente que no haya que hacer; guiarlas, por eso es que ella dice, un día pensaba para ella Dios mío, si en una municipalidad, cree que tres, cuatro asistentes sociales, todavía sería poco, porque por Dios que hace falta, no solamente preocuparse de la parte urbana, si no que por Dios que en los sectores rurales que hay casos que están con problemas y esos problemas son típicos para un asistente social, que el informe acá al municipio, porque el municipio de qué otra manera puede estar al tanto de todo lo que está ocurriendo en tantos sectores pertenecen a esta comuna, por eso está feliz de que sea asistente social la que se contrate para estos grupos de damas y de

señoras de la tercera edad, así es que excelente, alcalde, aprueba y ojala se pudiera contratar dos asistentes sociales más.

Sr. Alcalde : señala que también hay que saber que esto tiene sus recursos que hay que tenerlos respaldados y luego en varios va a responder las consultas que hace la Sra. Hermosilla, es verdad que tenemos un saldo inicial de caja importante, eso también habla de una buena administración pero no tienen que olvidar los concejales que hay compromisos pendientes con los ascensos que se van a producir con los funcionarios que se tiene que cerrar todo ese proceso, espera cerrarlo esta semana, entonces, también estos recursos están garantizando todo ese trabajo que se sabe que se tiene que dar respuesta y por otro lado, el tema social no solo nos preocupa si no que nos ocupamos de él, hoy día el municipio tiene siete u ocho asistentes sociales y el sector rural básicamente se trabaja con la gente postrada, se le hace visita domiciliaria en terreno y hay un asistente social que lleva ese programa, sin duda que uno dice, hay más necesidad, pero también tenemos que ser muy cautelosos con los recursos, porque una vez que generamos un espacio, abrimos un espacio, no se puede cerrar, por lo tanto también se tiene ese cuidado pero muy especial con los recursos, por lo tanto, es una forma también de ir respondiendo, pero sí tenemos la mirada hacia la parte social, bueno, los concejales cuando aprueban el presupuesto se dan cuenta que para los programas sociales se aprueba una buena cantidad de recursos y se aprovechan también muy bien esos recursos, especialmente cuando hay gente que tiene complicaciones de salud, la municipalidad está presente y uno dice aquí debería funcionar también otros servicios que están ligados a la salud, no solo al municipio, pero este esfuerzo que está haciendo la municipalidad para contratar un profesional y con esa mirada de que tiene que ser un asistente social porque viene la postulación de proyectos donde nos interesa de que la municipalidad gane una buena cantidad de proyectos para que también el presupuesto municipal, se vaya dejando para otras acciones y que sea el Estado que pueda entregar los recursos para el adulto mayor y para los programas de la mujer, así es que no quepa duda que con esa mirada se está trabajando; agrega que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 155 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA FUNCION “APOYO PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR” A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS.

4.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Sr. Daniel Salamanca; agrega que sí les va a rogar que sí se tomen los cinco minutos que les corresponde porque tiene una reunión a las 16,30 horas y no puede no estar.

Sr. Salamanca : en primer lugar expresa su saludo a sus colegas, al secretario municipal, a Don Fernando Zavala, Don Mario Muñoz, que les acompaña acá también. El concejal agrega que quisiera partir, primero que nada agradeciendo al Departamento de Tránsito por la instalación de la señalética que quedó muy bien instalada en los sectores de la Calle Estación y la Calle Baquedano y todas esas intersecciones que había ahí, Araucaria, porque cree que se va a evitar algún tipo de accidente, quedaron muy bien instaladas.

En otro contexto, expresa su saludo a Don Claudio Sanzana, a su familia darle fuerzas, fortalecerse en la fe, en la esperanza siempre que van a salir adelante.

Por otro lado, considerando esta carta que se ha leído, que se envió a diferentes organizaciones, que viene desde ... y que tiene directa relación con el punto tres de este documento y que dice relación con los factores de riesgo por catástrofes naturales y que habla del terremoto del 27 de febrero del 2010, de los riesgos evidentes de actividad sísmica futura , en la cuenca del río Bío Bío; los riesgos evidentes de actividad volcanes Callaqui, Lolco y Copahue, los riesgos evidentes asociados a la falla geológica de Liquiñe-Ofqui, en el Alto Bío Bío y los riesgos evidentes de inundaciones por exceso de agua acumulada en tres embalses. Sobre 400 millones de metros cúbicos, en la misma peligrosa Cuenca del Bío Bío; riesgo evidente por derrumbes o avalanchas, especialmente en invierno; agrega que desde ese punto de vista se está haciendo un sondeo, señala al alcalde y colegas

concejales, porque en el día de ayer hubieron varios sismos en el Alto Bío Bío que no fueron registrados en los sismógrafos nacionales, consultada la empresa ENDESA, en el día de hoy, han señalado que sí también los lugareños escucharon los sismos y que eran sismos diferentes a los que habitualmente habían ocurrido en otras ocasiones; entonces, se está oficialmente pidiéndole que envíen el resultado de los sismógrafos que tienen ubicados en los volcanes; en este caso en el Volcán Callaqui y el Volcán Copahue, para saber a qué corresponde esta sismicidad y que dejó a todos medios complicados porque se fueron a revisar al internet, qué es lo que había ocurrido y no había sido registrado por ningún otro sismógrafo en la Universidad de Chile, en los que tienen a lo largo de todo el país, esa es una preocupación por un lado.

Por otro lado, preocupación, porque también ha ocurrido y en más de un año, en la cual sostuvieron una reunión con la Empresa Colbún y en la cual habían algunas cosas de primera necesidad como por ejemplo, el motor generador para el tema de la luz eléctrica en el Cuerpo de Bomberos; también en ese documento si sus colegas recuerdan, está un sistema de alerta temprana en el río Bío Bío y lo que ahora se vio y se pudo quedar demostrado también que se puede hacer es una simulación virtual para ver qué pasaría, ante un eventual colapso de las represas, saber primero las cotas de altura de riesgo y saber cuánto se demora esta rasa de agua en llegar a las zonas más pobladas de las comunas de Alto Bío Bío, Santa Bárbara y Quilaco que en este caso son las más cercanas, entonces, dentro de esto que se preguntaba con alto sentido de mira, saber cómo va el plan de emergencia, no solamente en lo que dice relación con el papel, sino que también con la cuestión práctica, es decir, saber si esta solicitud de recursos a la empresa Colbún, ya debería haber tenido algún efecto porque ha pasado más de un año, entonces, no vaya a ser cosa que ahora llegando el invierno, nos encontremos con alguna problemática como así también esta eventualidad que se está dando ahora y todavía no tenemos ningún programa de emergencia real que sea conocido por toda la comunidad; esta cierto y felicita el hecho de haber colocado la señalética de las vías de evacuación, pero no obstante, cree que todavía nos falta mucho, sobre todo en los sectores rurales o Los Boldos o Los Naranjos, Mañil, saber exactamente qué es lo que tiene que hacer la gente, en el caso de una emergencia y para sumar a esto, en el día de ayer, estuvo en el estero El Calvario, revisándolo, no por el lado de El Calvario sino que por el otro lado y fueron a ver la falla que se produjo allí el año 2006, y que había sido por supuesto a lo largo de muchos años y con este terremoto

que hubo ahora, de nuevo hubo un colapso ahí, le acompañó el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Don Alfonso Lloveras y el Gerente de la Radio Doña Bárbara, Don Sergio Lagos, para poder hacer ejercicio, pero a su vez poder corroborar *in situ* qué es lo que está ocurriendo en ese lugar, entonces, vuelve a reiterar al alcalde la necesidad de poder contactarse con la ONEMI a nivel regional, con los expertos, un geólogo será, para ver en qué situación está ese desprendimiento de esa masa de tierra que es menor que la anterior, pero que de todas maneras hubo fractura y esa no la habíamos visto, comenta el concejal, había visto solamente el sector, oeste y no habían visto este lugar; así es que está dispuesto Don Luis Herrera que es el dueño del terreno, tiene el celular de él también, para poder entrar en conversación, para que se pueda desplazar la gente que sea necesaria en ese lugar y ver cuál es la forma de contención de este estero que a todas luces en el invierno podría producir algún tipo importante de problemática con todos los vecinos de ese sector, Calle Camilo Henríquez y otro sector más hacia abajo, entonces, le gustaría se tomara nota de esto porque esta situación se puede transformar en un peligro público y es necesario tomar las medidas, porque justamente esa es una de las áreas que tenemos, vía de evacuación y tenemos un riesgo inminente en el lugar, así es que sería necesario propiciar, si es que tienen el resultado, del plan de emergencia, una reunión con Colbún, para poder solicitar a ellos los recursos que va a tener que llevar complementado este plan, porque hay unos recursos que son de inmediato y otros que son de más largo aliento, sobre todo lo que dice relación con las comunicaciones entre los vecinos.

Además, el concejal Salamanca se refiere a la Calle Teniente Merino, que el alcalde en más de una oportunidad dijo ya, vamos a dar por finiquitado este tema, pero al parecer, los vecinos le están escuchando, no ha ocurrido absolutamente nada y recuerda que el alcalde dio una instrucción precisa en uno de los últimos concejos, pero ha pasado más de un año de esto y todavía no se soluciona la problemática de los vecinos.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : luego de saludar a sus colegas y también al señor presidente de sala, agrega que también quiere conversar un poquitito, hacer un comentario de la reunión que tuvieron en la Universidad Santo Tomás ese día que uno a lo mejor ahí ve todo

lo que puede ocurrir en Santa Bárbara, donde hay proyectos tan buenos que se están haciendo a través de la empresa Polis y Surplan; coinciden, de que empezó aquí en el Hogar Indígena que estuvieron una vez con el Sr. Cristian Osés, estuvieron acá con la Sra. Victoria y lo que planteaban los mismos vecinos va coincidiendo de los proyectos como que va todo viéndose de una sola manera y a uno como estaban ahí los señores del Serviu, como que se viene contento porque ya como que ve que van a llegar luego los dineros porque ellos como decían que era a corto plazo a lo mejor podía haber plata, así es que hay algunos vecinos, el les ha contado de las áreas verdes, que a lo mejor se pueden hacer a corto plazo, bueno, algunos están contentos, pero se va a ver cuándo va a hacer, pero luego en poco trecho más les dijo van a ver movimiento.

Además, el concejal Pacheco señala que aquí varios vecinos le han dicho que aquí en la Población de al norte si se pudiera, acaso se pueden hacer unos contenedores para colocar en las esquinas de las calles, pero que sean grandecitos, no muy cerca para dejar la basura que sacan los vecinos donde no pasan los camiones, son pasajes que no puede entrar el camión porque según el pavimento es muy bajo y se puede quebrar, entonces pasan por calles que son de más peso, entonces le decían si acaso se puede colocar en esas partes porque la gente viene ahora, los que se van a trabajar en la mañana, sacan la basura, la dejan abajo y aquí cuando pasa el camión, los perros, ya la tienen toda hecho tira, la basura está en la calle, desparramada, o un poco se la lleva el viento, entonces le decían tantear con unos dos o tres contenedores y si da resultado a lo mejor seguir haciendo las otras poblaciones y aquí son Villa Los Jardines, Villa Los Poetas, que ahí denante él anduvo y vio cualquier cantidad de basura botada por los perros, y las bolsas se las llevan y van botando la basura por el camino, entonces, cuando pasa el camión de la basura no va a ir el basurero, la persona recogiendo para allá, así es que recoge lo más fácil nada más y ahí queda lo demás botado.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa su saludo a la comunidad; agrega que quiere hacer un pequeño comentario para aclararle a la comunidad el rechazo a la modificación presupuestaria del día 07 de marzo; quiere explicarle a ellos que están escuchando que no solamente en este Concejo Municipal de Santa Bárbara se puede ocasionar un

rechazo a alguna modificación presupuestaria solicitada por el alcalde, en los 340 ó 350 municipios de Chile ocurre lo mismo, y no se trata con tanto dramatismo ni descalificaciones a los concejales que han rechazado con argumentos que están en las actas y que lo corrobora el Sr. Contralor interno en la página 8, cuando dice, porque estamos pensando que este traspaso debe ser, por sanidad presupuestaria, de una vez por todas, llevamos dos años con esto, para poder dar una solución definitiva, entonces cuando el funcionario que es de control del municipio, quiere sanear esta deuda de arrastre, él les quiere explicar a sus colegas y al alcalde que en estos días han acudido a su casa 41 personas de diferentes, mujeres, dirigentes, jóvenes y entre ellos fueron dos contadores y uno le explicaba lo siguiente, le decía, mire concejal lo que sucede aquí es que es muy posible que el Departamento de Educación, suponiendo o sabiendo que podían tener tanta plata a final de año, naturalmente adquirieron compromisos con algunas empresas, con algunos dueños de negocios, llámese ferretería, no sabe, entonces, no llegó la plata y desgraciadamente se produce un déficit, qué podía haber pasado le decía este profesional, el alcalde podría haberlos llamado a una reunión privada y haberles contado, haberles dado cuenta de qué es lo que pasaba, haber mostrado las facturas porque le decía él y lo ha dicho él en este Concejo, nunca vamos a pensar que hay robo o malversación de fondos si no que puede haber un desorden en el manejo de la contabilidad y le decía él que puede haber así un turro de facturas que está pendiente, de acreedores que a lo mejor querían reclamar y el alcalde teniendo plata en el Saldo Final de Caja, quiso hacer un traspaso, pero al desconocer, como explicaba el alcalde, en que se había comprometido esos dineros, tiene la facultad legal para rechazar, entonces, le quiere solicitar respetuosamente al alcalde, que sucedió en esta reunión, se aprobaron dos cosas importantes como la petición de anticipo de subvención y el acuerdo para contratar una persona para que trate los proyectos para la mujer y los adultos mayores, habiendo cosas que están claras él no va a poder rechazar, va a hablar por él, en absoluto y ha escuchado comentarios tan amargos para uno, tan ofensivos, en el sentido de que se les trató en un programa de la Radio Doña Bárbara, el día sábado como que estaban poseídos por el demonio tratando de decir que aquí las cosas se están tratando o es bien o es mal, cree que es una equivocación tremenda, y al escuchar al alcalde en algunas intervención en la radio comunitaria, cree, que él tendrá que deponer su actitud y el alcalde tendrá también que tratar de tener cuidado en sus expresiones, porque lo que le ha dolido más, ha sido que el alcalde expresó “quizá en qué hogar habrán nacido, no tienen principios, no tienen valores”, entonces, cree que eso no conlleva a una

convivencia fraterna, porque el rechazar una modificación presupuestaria no es oponerse al progreso de Santa Bárbara en absoluto.

Además, el concejal Cofré, señala que en lo que le antecedió su estimada colega, la Sra. Victoria no es mentira que se vienen arrastrando desde tanto tiempo los proyectos de agua potable y no es ofenderlo, no es buscarle problemas con mala intención, la gente lo dice, los integrantes de los Comités, Don Fernando ha recibido garabatos de parte de ellos, no es una invención de este concejal y de los concejales, la gente se impacienta y naturalmente que no entiende que esto tiene tres o cuatro fases de trabajo y como bien lo dijo ese día, el proyecto de agua potable de Los Temos tiene más de seis años, pero el alcalde no es el culpable, él no le echa la culpa directamente al alcalde que los proyectos no salgan, si no que son cosas que pasan y que realmente en esta modificación presupuestaria venía estos proyectos también de arrastre y lo puede tomar alguna gente como bien lo dijo el alcalde de hecho para poder hacerlos este año, pero también sabían que se podrían haber hecho el año pasado, entonces, él con el mejor ánimo de poder deponer actitudes si son para el alcalde ofensivas o muy agresivas, quiere hacer también su aporte, en el sentido de poder aclarar que no es mala intención y no es tratar de engañar a la población con información falsa, porque no puede ser, estas personas que fueron a su casa le pidieron el informe trimestral, para poder ver los párrafos que explica muy bien el contralor interno, donde dice, que se ha traspasado el marco jurídico y que se comprometen las platas del presupuesto del 2011, entonces la gente al escuchar, quiso ir a ver esto, pero puede recalcar al alcalde sinceramente que no ha tenido nunca mala intención ni quiere crearle problemas o trabas para el progreso santabarbarinos porque no es su intención.

Por otro lado el concejal Cofré plantea al alcalde, que quiere solicitarle, ya que se tiene una buena cantidad en el saldo inicial de caja; conversó con muchas mujeres que están sin trabajo que se acercaron a su oficina y le decían ellas que ojala que el alcalde tuviera contemplado un programa especial para ellas ojala en el invierno porque como bien dijo la Sra. Victoria también hay necesidades, todos sabemos las inmensas alzas que están sucediendo y ya la pensión, esta que tienen los pensionados, las mujeres y hombres se están quedando cortos, por lo tanto cualquier programa de trabajo para las mujeres jóvenes, las madres solteras, ojala les va a venir bien, no son M\$ 656.000, naturalmente los que

van a estar dispuestos porque como bien informaba el alcalde, hay una lista de proyectos que solamente los de saneamiento tienen comprometidos M\$ 120.000 y tantos, pero ojala esta petición de las mujeres se escuche y puedan tener un proyecto de trabajo en los meses que el alcalde estime conveniente.

Por último, señala el concejal Cofré, le quiere preguntar al alcalde quién responde por la intervención en las diferentes calles que se ven hoy día con hoyos, han venido a romper el cemento, por ejemplo en la esquina de Rosas con Baquedano hace aproximadamente un mes que esta ese hoyo muy peligroso y poder saber si nuestra Dirección de Obras tiene algo que ver o informar ya o hacer el reclamo a Vialidad o a la empresa que sea la responsable de estas intervenciones porque realmente están trayendo muchos problemas a los automovilistas y a los peatones.

Además, el concejal Cofré, solicita al presidente de sala que en el pasaje Araucaria al llegar a la Federico Puga, él lo solicitó hace tiempo, la solera está muy alta, entonces cuando se viene de la Calle Burgos, para ingresar al pasaje, han chocado muchos vehículos, los faldones de la parte delantera son bajos y al no tener una entrada fácil, se han roto dos o tres vehículos ahí en un tiempo no menor, entonces no sabe si técnicamente se podrán sacar las soleras, rebajar las soleras, pero la entrada está muy angosta, si se abre cree que vamos a evitar bastantes accidentes ... por el Pasaje Araucaria, frente a la barraca, sale a la Avenida Federico Puga y entra a Burgos donde estaba el negocio de Pizani que lo llaman más, la gente más vulgar ahí, así es que esa es una petición de la gente de ese lugar que agradecería que se hiciera.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : primero que todo, saluda a todos los vecinos de nuestra comunidad, sus colegas, presidente de sala y a todas las personas que les acompañan en la sala. Primero que todo, expresa sus agradecimientos por la intervención y a la vez el permiso que se dio para unas carreras a la chilena, el fin de semana pasado, el día sábado, ya que la familia, una familia de escasos recursos, obviamente necesitaba muchos recursos por la enfermedad de una guagua y acelerar el tema ya que para eso existe una calendarización de todos los permisos de carreras que se llevan a

cabo en nuestra comuna, primero que todo dar las gracias y es de esperar que a estas personas les haya ido bien en lo que tenían planeado hacer.

Por otro lado, señala el concejal Obreque,, con respecto a las luminarias, le tocó venir al Departamento de Obras, entre el jueves y el viernes, para así solicitar algunos sectores como es Manuel Rodríguez, entre Freire y Carreras, también en el Sector de Baquedano, Esquina Salamanca, pasado Baquedano hacia el norte y lo otro plantea al presidente de sala, con respecto al tema de seguridad, se vio algo el día viernes en la noche, con personal de PDI de Los Angeles en intervención también de Carabineros el día sábado, el problema que tenemos es después de las cuatro o cinco de la mañana, calle Carreras es una autopista de alta velocidad en donde corren dos vehículos a la vez por esa calle y ojala que no llegase a ocurrir un accidente porque a la velocidad que van estos caballeros, se van a encontrar con otro vehículo o con peatones cruzando la calle que no van a poder parar esos vehículos.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que sabe que está en camino el tema del agua potable rural porque ha venido al Departamento de obras a informarse del tema, también así de los eventos, de los problemas que ha habido con algunas luminarias y también si es posible, solicita a Don Mitchell si es posible enviar un oficio a Vialidad por el tema de la limpieza de caminos, ya que la empresa contratista todavía parece que está con problemas porque sigue exactamente igual el camino que va de Mañil hacia Los Boldos o yendo hacia San Carlos, en ese tramo.

Asimismo, el concejal Obreque señala que también ha estado informado del tema de seguridad ciudadana, de tener una reunión de trabajo con respecto a ese tema porque ha habido desgraciadamente asaltos y robos a propiedad privada que no es un tema de comentar en este momento, así es que solicitaría, plantea al presidente de sala que a la brevedad, hacer una reunión de trabajo, para así cuantificar y clarificar algunos temas con respecto a ese tema, pero lo más importante es que el día viernes hubo hasta muy tarde, en la noche, intervención de la PDI, lo cual se veía Santa Bárbara como era antes; esos serían sus puntos varios, indica el concejal al presidente de sala, pero con la atención siempre de las carreras de vehículos por calle Baquedano y calle Carreras.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter para exponer puntos varios.

Sr. Oses : expresa primero que todo su saludo a todos los presentes, a nuestro representante del sector de Lo Nieve, Don Mario Muñoz, a sus colegas, presidente de sala y a todos los auditores de Radio Comunitaria, en este día tan especial, denominado el Día Mundial del Agua, así es que ojala que no la perdamos.

El concejal Oses expresa al alcalde que una de las cosas que quería hacer presente que recibieron la carta para el beneficio de nuestro gran amigo, de la mayoría de todos. De Don Claudio Sanzana, es de esperar que le vaya muy bien en el día viernes en este bingo, vamos a estar colaborando y es de esperar que toda la comunidad pueda asistir porque se lo merece y es lo mínimo que podemos hacer, señala, vayan sus saludos de consideración y harta fe, esperar en Dios que salga todo bien el día viernes.

Por otro lado, el concejal Oses, expresa que no sabe si pedir el acuerdo, o el alcalde lo quiere señalar, enviar un afectuoso saludo y sentimientos de pesar a la Embajada de Japón, por la gran tragedia que sufrieron y, por qué dirán algunos la embajada de Japón, porque tiempo atrás tuvimos representantes, se estaba postulando a algunos recursos y sería bueno, tener la deferencia con este pueblo que tanto ha sufrido y como teníamos la información, cuando ocurrió esto había una delegación de Japón que andaba colaborando con todos nuestros vecinos afectados en la zona costera y se logró una gran cantidad de recursos que fueron en beneficio del sector costero, así es que es por eso, que no sabe si el alcalde solicita el acuerdo para poder enviar este saludo, agradecimientos y sentimientos de pesar por todas las pérdidas humanas que hubieron.

En relación a lo mismo que sucedió, que sucedió, que nos afectó después el tsunami, este gran despliegue que hubo sirvió para no lamentar ninguna pérdida ni daños superiores en todo nuestro país, es por lo mismo, plantea al señor alcalde, que sumado a lo que comentaba su colega Don Daniel Salamanca es que pudieran retomar, incluir dentro del plan de emergencia, que esperamos poder conocerlo y participar en alguna de las reuniones, incluir a ENDESA, cree que hay medidas mucho más rápidas que podemos hacer como es poner señalética en los accesos que hay al río Bío Bío, que tenemos accesos

públicos al río Bio Bio y en ellos podemos poner los horarios que es conocido por todos que sube el caudal del río, así es que es por eso que le solicita al alcalde que pudieran realizar las gestiones y se pudiera también convocar a ENDESA para lo que es los recursos que se van a invertir en esta señalética y anuncio de los caudales, de las variaciones de los caudales para que en esta próxima temporada estival o verano y también para los pescadores y todos los que transitan por el río, puedan tener una información de cuáles son las variaciones, que eso si le ponemos una pequeña alerta, la comunidad y todas las personas que acceden al río Bio Bio van a tener la información; sabe que después de la respuesta de la Dirección General de Agua, van a tener mucho más claro y así pueden dirigirse a las empresas para que colaboren para que no tengan que salir los recursos de nuestro municipio.

También, agrega el concejal Oses que quiere señalar, que se acercó algo más lo que es relacionado con el llamado de las ambulancias, recuerda que se estuvo peleando bastante porque uno tenía que llamar a Chillán y Chillán era el centro de coordinación, bueno, se acercó acá a la provincia está en Los Angeles, pero quisiera plantear al alcalde que lamentablemente toda esa vuelta es muy lenta, que pudiéramos volver y luchar porque nuevamente se empiece a hacer los llamados directo a nuestro hospital y en eso, pudiéramos, hay harta gente que ha llamado, hay harta gente disponible como para poder convocar a los vecinos y puedan apoyarles en esta gestión, sabe que es conocida por todos, porque al alcalde también le ha pasado que le ha tocado llamar a la ambulancia y es lamentable cuando uno se topa con que hay que llamar a Los Angeles y por qué no lo acercamos más a la gente, por qué no lo acercamos más, porque un propio vecino de acá, de los funcionarios que trabajan en el hospital aquí, conocen a las personas, saben la veracidad o no de los llamados, pero cuando queda a nivel provincial son minutos que son valiosos, de hecho el fin de semana hubieron varios problemas ahí, en especial con el adulto mayor y uno que no maneja y no conoce el área de la medicina no tiene por qué saber si es grave o no y es por ello que los minutos o los segundos son preciosos y son realmente desesperantes la sensación y la incertidumbre de no saber qué le pasa a la persona que está siendo afectada y cuando uno llama a otra parte no sabe en realidad si hay ambulancia disponible, si van a enviarla luego, uno no sabe también si a la persona la puede llevar uno en un vehículo particular porque puede que uno agrave más la enfermedad o lo que le está pasando, así es que es por eso que le plantea al alcalde, de poder trabajar este tema y poder acercarlo ya a nuestra comuna, porque nuestra comuna también depende de

las tres comunas aledañas a nuestro Santa Bárbara, como es Quilaco, Alto Bio Bio y todos recaen en nuestro hospital.

También plantea el concejal Oses al alcalde, que sería muy bueno retomar el tema de las reuniones con Colbún y ENDESA en lo relacionado en los distintos daños que se provocan ...en donde los vecinos del sector de Los Notros señalaban distintos compromisos incumplidos de parte de Colbún, también les hizo presente que pudieran enviar la carta a la municipalidad, dirigida al señor alcalde, para poder trabajar el tema y poder buscar solución, hay una fecha, no sabe si desde el año pasado que había quedado comprometido lo del Comité de Agua, le parece que ahora sí va a ir, pero también los vecinos quedaron de hacerle llegar esta cartita y entregar información al alcalde así como lo hicieron los vecinos de Lo Nieve. También , indica al alcalde, que ahí hay varias cosas que le parecen que falta mayor rigurosidad de la empresa Colbún, porque en cuanto a la consideración con nuestros vecinos, en cuanto aquí señala una gran cantidad de daño y perjuicios que han sufrido vecinos de Lo Nieve, así también los vecinos de Los Notros pasan por los mismos problemas y es por eso que deberíamos tratar de solicitar una reunión con el Seremi de Medio Ambiente y plantear todas estas inquietudes que tienen los vecinos de ambos sectores, que tienen los vecinos del sector urbano de Santa Bárbara, porque sea bien dicho que nuestros vecinos han sido afectados y se sienten tremadamente pasados a llevar por la empresa donde no se le respetan las cosas que se comprometieron y es por eso, señala al alcalde, que pudieran volver a insistir en solicitar la reunión tanto con el Seremi de Medio Ambiente como también con nuestro Seremi del Ministerio de Obras Públicas y Vialidad, así es que quería dejarlo planteado en esta reunión.

También, el concejal Oses plantea al alcalde que quiere señalar que existe gran preocupación de muchos vecinos y gente de nuestra comuna que se le ha terminado su contrato de trabajo y ha sido despedida y hay gran preocupación por lo mismo, si es que se va a seguir con los despidos, si el haber optado a una garantía constitucional de poder parar sus labores y exigir remuneraciones más dignas, va a tener una sanción como la que está viendo ahora porque hay muchas personas que están siendo finiquitadas y esperamos que retornen a su actividad laboral porque o si no los vamos a tener acá con distintos problemas sociales para nuestra comuna y esperamos que no sea nuestra gente la que le terminan el contrato de trabajo primero sino que sea la gente de otras

comunas porque a nosotros nos están provocando un daño, a nosotros nos han vulnerado en reiteradas ocasiones los derechos a nuestros vecinos y más encima a la gente que tiene su oportunidad laboral se le termina el contrato de trabajo anticipadamente.

Sr. Salamanca : solicita un minuto, para plantear que respecto de lo que está planteando el concejal Oses, hay mucha gente que se le ha acercado en términos de que se les está terminando muy repentinamente los contratos de trabajo en una empresa y lo que es más, los que han sido contratados, ha sido gente de otras comunas y no de Santa Bárbara o de Quilaco; agrega que es su aporte a la intervención del concejal.

Sr. Oses : señala que es por eso, que quiso expresarlo en esta reunión para que pudieran tomar de alguna manera medidas para revertir esto y que sea nuestra gente la última en terminar, en que se le termine su contrato de trabajo.

Además, agrega el concejal Oses, que solicitará a Don Fernando una copia del primer estudio que se realizó para los comités de agua potable para así verificar la información que planteaban en la reunión pasada. Se acercará después donde Don Fernando en la reunión pasada.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que en primer lugar quiere agradecer esta carta que le hicieran llegar a través de la municipalidad firmada por la Sra. Oribel Vásquez Peralta; realmente la felicita por la campaña que está haciendo a favor de nuestro querido amigo y profesor Don Claudio Sanzana, de todas maneras le comunicará rápidamente, mañana irá a comprar el premio para donarlo para este bingo que están organizando, con mucho cariño mañana le comunicará lo que va a aportar, desea éxito en esta actividad y mucha salud para Don Claudio Sanzana.

Por otro lado, la concejal expresa sus agradecimientos a nuestro alcalde Daniel Iraira Sagredo, Concejo y Funcionarios de la Municipalidad de Santa Bárbara, por la tarjeta hermosa que le llegó el día 08 de marzo por cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de su marido, muchas gracias, porque la tarjeta está a nombre del alcalde, Concejo y funcionarios de la municipalidad de Santa

Bárbara, un millón de gracias, llegaron a Los Angeles, a la tumba de su marido en la mañana, dos señoras aparte del municipio, dos señoras a rezarle el rosario, ella estaba presente en ese momento, está muy agradecida de ellas, a las nueve de la mañana le estaban rezando un rosario, después le prendieron velas, le llevaron flores y con grandes recuerdos hacia la persona de él, que fue la Sra. Eledina Soto y Barbarita Salamanca, después en la tarde, el alcalde facilitó un furgón municipal, llegaron varios funcionarias, aparte de funcionarias grandes amigas de René, Marlen, muchas gracias Marlen Lagos, María Elena, María Lara, Nelly Vergara, Rosita Ibáñez y Gladys Sepúlveda, muchas gracias por ese gran cariño expresado ante la tumba de su marido; comprometen el eterno reconocimiento de ella y de su familia, muchas gracias.

Con respecto a las Subvenciones Municipales, la concejal Hermosilla plantea al alcalde, que ella ya está con necesidad de poder trabajar con sus centros de madres y hay cositas ya que se han comprado y que está tratando de ... pero mientras no le llegue la carta de la municipalidad diciendo que la subvención que ella ha pedido va a ser otorgada por el año 2011, no puede ella todavía formular ninguna petición, así es que le rogaría por favor si es que se puede aligerar un poquito más.

Sr. Alcalde : señala que va a tener cuatro minutos para contestarles, porque como dijo tenía una reunión, pero les va a rogar que en lo sucesivo se puedan adaptar a los cinco minutos que tiene cada señor concejal, contrólelo usted mismo, usted controle sus cinco minutos para poder no generar esto de las respuestas de él van a quedar bien en el aire.

En primer término, señala el alcalde, que quisiera compartir con los concejales un documento que se está enviando al Director Nacional de Vialidad; va a pedir al Sr. Secretario Municipal, le de lectura y esto va de la mano con un trabajo que se viene realizando hace bastante tiempo, hubo una reunión en el sector de Los Cuartos, entre San Carlos y Los Boldos, también agradece el respaldo de la Sra. Victoria en este sentido porque a ella también le motiva poder trabajar en este proyecto que sin duda tiene una aceptación de parte de nuestros productores del sector Los Boldos, importantísima; esto es un inicio, cuando se reunieron con gente del sector Los Boldos, agricultores, decían y por qué no

podrían tener un camino asfaltado y mejorado, entonces se le está pidiendo al Director Nacional de Vialidad para que se empiece a considerar.

Además, el alcalde comenta que otro documento tiene que ver con el camino que va a unir a Santa Bárbara con Quilleco, en su momento... al Seremi de Obras Públicas con parte de los concejales de aquel entonces concurrieron a Concepción y le manifestaron (alcalde y concejales) dos cosas, una que por qué el camino no pasaba por Villucura y dos, por qué el camino llegaba por calle Portales provocando atocharamiento de lo que es el flujo vehicular, eso en el estudio está planteado de esa forma, hoy día lo que quiere hacer, seguramente va a estar en cometido funcionario la próxima semana en Santiago, para que se re – estudie lo que es la llegada a Santa Bárbara, de ese camino, no sea utilizando el primer by pass, sino que sea utilizando el segundo by pass, que se una, los que van hacia arriba, cerca del Puente Quilaco y los que van hacia Los Angeles, poco más allá de lo que corresponde a la feria hoy día, esas son unas propuestas que se están planteando, de la cual quiere que nuestro secretario de lectura y desde ya a la Sra. Victoria agradece ese entusiasmo y esas ganas que seguramente van a tener que seguir colocando para seguir trabajando en este proyecto.

Posteriormente, el Sr. Secretario procede a dar lectura a OF.ORD.EXT. Nº 15/2011 a través del cual se promueve la pavimentación de caminos de alta demanda productiva y turística como lo son :

- Ruta Q-631 San Carlos – Mañil comprende aproximadamente 20 Kms. que unen la ruta Q – 61 R con una carpeta de rodado de ripio caracterizado por estar inserto en un área productiva de la remolacha, maíz, lácteos, ganadería ovina , hortalizas.
- Ruta Q-681 Los Junquillos – Quillaileo comprende aproximadamente 23 Kms. desde la ruta Q – 61 R hasta el sector precordillerano de Quillaileo, área caracterizada por su auge turístico, forestal, apícola, concentrando núcleos urbanos tales como Los Junquillos, El Huachi y es vía principal de caminos secundarios.

El Sr. Secretario, hace mención que la distribución del documento considera :

- 1.- La Indicada (Director Nacional de Vialidad)
- 2.- Director Regional de Vialidad
- 3.- Director Provincial de Vialidad
- 4.- Archivo Gabinete Alcaldía

Sr. Cofré : solicita fotocopia del documento.

Sr. Secretario : recuerda que hay un corte de energía eléctrica, por lo que hará llegar una copia posteriormente.

Sr. Alcalde : comenta que el corte de energía debe ser en todo el pueblo, al menos los que somos de Frontel.

Sra. Hermosilla : comenta que son terribles los cortes de energía, ellos perdieron el otro día como 1000 litros de leche ...

Sr. Alcalde : comenta que como hay hartas situaciones, pero entiende que están trabajando en el sector de Duqueco, ahí hay una cuadrilla que está trabajando en la limpieza de lo que son las líneas y es probable que hayan botado algún arbolito, puede ser ese el problema; agrega que seguramente se va a tener en la próxima sesión un documento que se le va a enviar a FRONTEL, por eso en su momento él les decía que hay que tener los respaldos de los reclamos que se va a hacer, porque se tiene que tener esos antecedentes para decir esta es la situación que está ocurriendo ...

Sra. Hermosilla : comenta que cobrando incluso lo que se les tiene que devolver, porque ellos están pagando M\$ 3.000 mensuales en electricidad, entonces de repente se corta la luz y quedan las máquinas de la lechería ... y esa leche ya no sirve.

Sr. Alcalde : comenta que Don Pedro planteó el tema de los contenedores, basureros, agrega que le interesaría trabajarlos con los dirigentes vecinales porque, por ejemplo acá en el sector Bárbara de Braganza se hizo un espacio y quedó cerrado y ahí está en contenedor, entonces, no se meten los perros y se evita una

serie de problemas entre los vecinos, así es que le interesa que los dirigentes se acerquen para ver como lo podemos trabajar de la mejor manera.

Respecto de lo que le plantea el concejal Salamanca, sobre la falla geológica que puede existir en ese lugar; el día viernes estuvo hablando con el Director Provincial de Vialidad por otros temas y en algún momento decían que era necesario que ellos visitaran el sector, que nos entregaran el informe también, desde la perspectiva de Vialidad, eso se va a hacer, no se tiene claro en qué momento o qué día pero se va a hacer y eso va a servir de respaldo porque aquí lo que hay que buscar si es que después hay una dificultad mayor es poder llegar con un informe de un profesional del rubro, para decir, esto es y el planteamiento también o la conclusión de qué es lo que se va a solicitar, pero primero, vamos a esperar lo que va a hacer Vialidad y luego la otra parte del tema.

En relación a los proyectos de agua potable rural, el alcalde comenta que cree que los concejales los conocen al revés y al derecho, es una situación que en primer término se consiguió 40.000, recordarán los concejales que en este Concejo se dio a conocer, se solicitaron y nuestros proyectos en definitiva, nos aprobaron una cantidad de proyectos y también nosotros pusimos los recursos para, eso fue el estudio, luego terminamos el estudio y conseguimos M\$ 152.000 para el diseño; segundo paso necesario, aunque a nosotros no nos guste, segundo paso necesario para que luego de concluir con el diseño, podemos postular a financiamiento, eso se los ha explicado a los comités, aunque el comité o el concejal o el alcalde quiere que vayamos más rápido no lo podemos acelerar porque el profesional tiene que hacer su trabajo bien hecho porque además se le va a exigir que tiene que ser así, por lo demás los tiempos van a estar dados primero en razón, primero a lo que licitamos y hay un tiempo dado que tiene que pasar para terminar lo que son los diseños, ahora, igual les quiere pedir a los señores concejales que cuando hagan alguna exposición, si necesitan el apoyo tal como lo hemos dicho, si necesitan el apoyo del municipio, con la información, con lo que quieran, háganlo presente en esta sala y se le va a dar, porque así funcionamos y no hay otra fórmula de funcionar, hoy día, el Concejo funciona, cuando viene un concejal solo es un concejal y discúlpennle, no es en término peyorativo sino que es así, cuando tiene poder el Concejo, cuando se acuerda aquí y quien tiene que hacer la propuesta es el alcalde, usted podrá señalar lo que quiera y uno le dirá, perfecto concejal, estamos de acuerdo y lo conocen todos, esa es la fórmula y así no nos vamos a pillar los

talones, vamos a trabajar de buena manera, por lo tanto, insistir, los primeros M\$ 40.000 los consigue el municipio, los segundos M\$ 152.000 los consigue el municipio, estamos pero más acelerados que los propios vecinos porque a él no le gusta cuando se dice que el alcalde dijo que poco menos que en cuatro años atrás se iba a resolver el problema, a la gente de agua potable rural, nunca lo ha dicho, porque sabe que no lo ha dicho y no corresponde, por lo tanto, trata de ser muy claro en sus planteamientos, esto lo vamos a ver, lo vamos a estudiar, para no generar falsas expectativas, así funcione, dice el alcalde, cuando alguien viene los días lunes o cuando está, recibe en audiencia a la gente, el problema, que tenemos hoy día en Santa Bárbara es laboral y también estamos buscando, porque el municipio no le puede dar trabajo a toda la gente, qué es lo que tenemos hoy día, todo el contacto con las empresas que están asociadas al proyecto Angostura y nos viene llegando un informe de ahí, que tenemos alrededor de 426 personas de Santa Bárbara trabajando y eso equivale a un 36% de mano de obra de nuestra comuna, por lo tanto, está por sobre el porcentaje que recordarán que cuando se planteó en esta mesa dijeron un 30% para la comuna de Santa Bárbara y Quilaco y hoy día tenemos un 36%; por lo tanto está más que cumplido ese compromiso.

Por otro lado, el alcalde señala que cuando se habla de los M\$ 80.000 que traspasamos a educación, quiere ser muy claro también con los concejales, hay un informe asociado a esa información, que lo reciben los concejales y que al alcalde le obliga a buscar el financiamiento para corregir esa situación que está ahí planteada, de rumores él no puede hacer un sumario, podría hacer una investigación, pero cuando ya el hecho lo conoce va a hacer el sumario que corresponde, pero qué es lo que quiere decirles a los señores concejales, que saben que la Ley les dice claramente cuál es su rol y su función, a él también, si le está diciendo el Director de Control, alcalde póngale atención a este hecho y tiene los antecedentes, si no lo hace, obviamente que tienen todo el derecho de acusarlo, pero si lo hace, también los concejales tienen, no sabe si la obligación, pero al menos de analizar y estudiar los antecedentes y decir sí, tenemos que corregir esto que ya el Director de Control nos está diciendo que es efectivo y que tenemos problemas, se traspasan los M\$ 80.000 porque se reunió, no sabe si el jueves o el viernes con profesores de nuestro liceo, con toda la información que se les ha entregado una, diez veces, cuando viene el estudio del plan de educación donde hemos enviado a todos nuestros concejales, donde se ha discutido todo un día la problemática financiera que tiene, esto de la subvención escolar para nuestros

alumnos, hoy día, los concejales han aprobado un anticipo de subvención, cuántos anticipos de subvención hemos aprobado, siete, eso por favor reténganlo en su mente, porque con eso estamos diciendo vamos a restar esa plata que vamos a pagar en indemnización y nuestro departamento, obvio, que está quedando con menos plata, eso lo sabe y lo asume, pero también quiere que los concejales lo asuman porque es una realidad, cuando le preguntan, dónde están las platas, que supuestamente andan en el aire, no están en el aire señores concejales, están en el presupuesto de educación, tal como lo dijo el Director de Control, qué es lo que ocurre, que no se alcanza a financiar, y les va a dar otra razón que la veían cuando hablaban con los profesores de nuestro liceo, hay una situación de matrícula y hay una situación de asistencia, él tiene a lo mejor hoy día, 492 alumnos, matriculados, pero cuántos asisten, a nosotros no nos pagan por matrícula, nos pagan por asistencia, por lo tanto, si la asistencia es un 90% eso vamos a percibir y, otro dato que les va a agregar es que obviamente como en todos los colegios, en el liceo también se producen los retiros, los papás por este tema laboral se van a otros lugares y entonces en el año se producen una cantidad de retiros no menor; el año pasado entiende que era del orden de los 60, entonces, claro, alguien le podrá decir, no se fueron todos juntos, claro, se fueron retirando mensualmente seguramente, pero nosotros fuimos mensualmente perdiendo subvención y al 30 de noviembre que es el plazo máximo para retirarse quedamos con una cantidad de alumnos, que eso es el equivalente que nos pagan por subvención, diciembre, enero, febrero; entonces que más explicación puede dar un alcalde de cómo está desfinanciada la educación, esa es la realidad entonces, quiere que los concejales también asuman este discurso y lo puedan ...pueden ver las cifras, le pueden dar todas las vueltas que quieran y van a llegar a la misma conclusión, la plata no está en ninguna otra parte que no sea en educación, porque saben que la plata de educación va ligada a un RUT y no se puede invertir en otra cosa que no sea educación, por lo tanto, claridad absoluta, a él no lo van a ver ocultándoles información a los señores concejales, la tienen toda, les insiste, tienen el presupuesto que se elaboró y que se aprobó aquí, por lo tanto, sabemos de lo que estamos aprobando, luego viene todo el desarrollo del presupuesto y vienen los informes de nuestro Director de Control, que hay desfase, sí también lo reconocemos, porque no es la única función que tiene nuestro Director de Control, pero él les asegura algo, son muy pocas las municipalidades que se pueden dar el lujo de decir, el municipio, el alcalde, le entrega el informe que dice la Ley a los señores concejales, el detalle que se entrega en esta municipalidad, por lo tanto ese es otro valioso aporte que se está haciendo como administración, si los

concejales le preguntan dónde están los M\$ 80.000 que entregó la municipalidad al departamento, está un poco en las explicaciones que les ha dado, esa es y no hay otra y si viene la Contraloría, va a llegar a las mismas conclusiones porque no hay otra.

Además, el alcalde señala que Don Juan Obreque le planteaba la posibilidad con seguridad ciudadana, vamos a agregarle, vamos a solicitar a la gobernación provincial que se haga presente en esta reunión de seguridad ciudadana, donde se va a invitar de nuevo al fiscal provincial, para que pueda estar presente en esta reunión, todas las veces lo hemos invitado, la última, lo invitó también la gobernación y los concejales escucharon cuál es la explicación, nosotros estamos muy conscientes que el tema de seguridad ciudadana tenemos que trabajar entre todos y cuando uno dice es de responsabilidad de todos, es de nadie, aquí las responsabilidades están claras, la policía, tanto Carabineros como la PDI, en la Fiscalía donde está más focalizado el tema de las sentencias, etc., nosotros sí vamos a dar las facilidades a nuestra gente que le ha ocurrido, nos reunimos aquí con parte de la familia Contreras y una chica de apellido Villena donde relataron lo que les pasó, pregunta a los concejales, si creen que las consecuencias las pagaron los que ocasionaron el problema, no, las consecuencias las están pagando quienes defendieron lo de ellos, quienes se sintieron sobre pasados y vieron que les estaban robando, ellos, van a pagar las consecuencias, entonces eso, es un mundo al revés y eso, como está reciente lo vamos a utilizar de ejemplo para decirle a la fiscalía que tienen que ponerle mayor atención, y hacer por lo menos una investigación, una por lo menos bien hecha, cree que les va a abrir los ojos para donde tiene que orientarse las investigaciones, no decir, a, ya, perfecto, usted se defendió, usted hizo uso indebido y usted paga y, las cosas que perdió toda esa familia, no es menor y las perdieron nada más, entonces eso lo vamos a usar de ejemplo, señala al concejal Obreque y vamos a incorporar a la gobernación.

Con relación al trabajo solicitado para las madres solteras; se está pidiendo cupos, el año pasado parece que se los informó y este año se está haciendo lo mismo, solicitando cupos a través del Programa Pro Empleo, que es precisamente para mujeres jefas de hogar o para jefes de hogar, entonces esa inscripción ya se está haciendo, porque llegó un oficio ahora en marzo donde nos dicen que ... volvamos a solicitar haber si se nos entregan los cupos, por lo tanto, nosotros, preferentemente vamos a estar por conseguir mayores recursos

desde fuera, para poder en definitiva hacer proyectos como también se los señaló a los concejales, les dijo una vez que terminemos con todo el tema del pos terremoto, vamos a orientar a través de nuestro Departamento Social, vamos a dedicar una cantidad importante de recursos para las personas que no tengan ninguna otra vía de resolver su problema de vivienda, se explica, si alguien a lo mejor necesita seis planchas de zinc y no tiene otra fórmula, ya no puede postular a casa, no puede postular a reparación, etc., vamos a intervenir ahí, pero asociado a un programa y a un programa que va a ser desde el Departamento Social.

Por otro lado, el alcalde señala que se está haciendo toda la planificación para trabajar con los clubes deportivos a los que la necesiten porque cuando ellos postulan, o cuando les toca representar a la comuna de Santa Bárbara en sus campeonatos, ahí recién le damos la mirada y decimos, hay que invertir en implementación, por lo tanto, seguramente en el próximo semestre vamos a estar trabajando un programa que pueda ofrecer esta posibilidad a la gente que hace labor deportiva y que la desarrollan los dirigentes deportivos, sin derecho a ningún beneficio, por lo tanto, también se va a buscar esta fórmula.

Además, el alcalde señala que no puede dejar de responder el problema que le planteaba Don Edmundo, le parece, el tema de reposición de pavimento, bueno, el Serviu es el que tiene hoy día la responsabilidad de supervisar lo que son las reposiciones de pavimento y en este caso, en Serviu, es Don Juan Mellado, él es el que le pone las condiciones a las reposiciones de pavimento, el vino al municipio y le puso atención, hicieron una labor inspectiva a todas las reposiciones que ha habido, ya no están permitiendo esa reposición de un pedacito ... sino que le están exigiendo la reposición del paño completo, así es que cualquier situación le agradecería (al concejal) que la hiciera saber por escrito para hacerla llegar a Don Juan Mellado y que le pusiera la atención debida.

Sr. Salamanca : comenta al alcalde que él le había mencionado el plan de emergencia, el tema de la Calle Teniente Merino y cuál va a ser el plan de acción de esta misma carta que ingresó el alcalde de los compromisos incumplidos y riesgos por la construcción del embalse Angostura; consulta el concejal si va a haber alguna programación, si se va a reunir con todas estas personas.

Sr. Alcalde : comenta al concejal Salamanca, que bueno que preguntó, porque primero los concejales escucharon la lectura de un documento que va a la Dirección de Agua, que también en su momento dijo que era la información que tenía que solicitar para poder decirle, cuando vamos con la reclamación, tener el respaldo que corresponde para que no nos digan que estamos planteando algo que no es ... de parte del Seremi de Medio Ambiente está también la intendenta de la región del Bío Bío, está la propia empresa Colbun y el Seremi de Obras Públicas, el Director de Vialidad, la Oficina Regional de Emergencia, Seremi de Salud, o sea, están prácticamente cubiertas todas las áreas; ; imagina ellos van a pedir en este caso a Don Bolívar Ruiz la información para poder ir visualizando que es lo que no se ha cumplido y luego nos darán la respuesta; agrega que va a esperar eso y luego si es necesario nos vamos a reunir con la comunidad pero con los antecedentes; ya tiene los antecedentes de los vecinos pero también con los antecedentes de las instituciones; faltó, no sabe si no viene, pero también habría que ver porque se ha dicho mucho, especialmente en esta reunión de Concejo los ruidos de las tronaduras y le parece que no viene ahí, pero igual habría que enviarlo.

Sr. Salamanca : reitera su planteamiento respecto de la Calle Teniente Merino.

Sr. Oses : sugiere agregar a la CONAMA porque también el Seremi de Medio Ambiente es la autoridad política pero la CONAMA ...

Sr. Alcalde : señala que por eso el va a tener que buscar ... pero nosotros a él tenemos que dirigirnos.

Por otro lado, el alcalde plantea al Sr. Director de Obras que hay una consulta con respecto a la Calle Teniente Merino.

Sr. Parra : explica que el municipio estuvo sin inspector; ya tenemos un inspector estable y la primera labor que le asignó fue ver ese tema y cree que hasta fin de mes tiene plazo, ya sea mediante la aplicación de una carpeta granular que impida el paso del barro, o eliminando el acceso, así es que de aquí a fin de mes debería estar resuelto.

En relación a lo que consultaba Don Juanito a raíz del tema de los roces, se contactó con la inspección de Vialidad y le dicen que han

tenido un rendimiento mucho menos de lo esperado, la empresa, en cuanto a roce, que están produciendo la mitad de lo que deberían pero que ahora les está llegando una maquinaria nueva con la que esperaban ponerse al día, les planteaba el tema de Mañil, Quillaileo, Los Maitenes y varios más que no recuerda específicamente en este momento.

Sr. Obreque : comenta que en la Villa Jacinto Sufán, Bombero Rioseco, hay una calle que está siendo intervenida pero la carpeta ha quedado mala en varias ocasiones, o sea, la gente ahí que sabe e albañilería se ha acercado y dicen que esta es segunda, tercera vez que ha sido intervenida y el cemento que se le aplica ... no sabe si será Essbio o no, desconoce ...

Sr. Parra : explica que Essbio tiene ciertas facultades que le da la Ley de intervenir directamente y notificarnos a nosotros nada más y ahí internamente tiene un convenio con el Serviu ... pero muchas veces llega la notificación una vez que el pavimento ya está roto, entonces ahí tiene que ir a ver si corresponde o no.

Sr. Obreque : señala que varias personas han señalado que ha sido pésimo y se ha tenido que hacer en varias ocasiones.

Sr. Alcalde : señala que la respuesta de nuestro DOM está dada para lo que plantea el Sr. Salamanca y también para Don Juan Obreque.

Insiste, el alcalde en que la forma de trabajar sea esa, porque cuando se denuncian ... y la comunicación es irreversible, por lo tanto, les agradecería que cuando tengan algún problema le puedan llamar o le puedan hacer llegar por escrito lo que está aconteciendo; con Vialidad ha sostenido una reunión el día viernes, una reunión importantísima, hay varias novedades que se van a ir produciendo de acuerdo a la misma planificación que se hizo con la comunidad y nuestro Director de Obras el año pasado, que se va a aplicar este año; va a pedir a Don Mitchell que la próxima reunión o la siguiente, puedan hacer una reunión de trabajo donde se entregue toda la información que se tiene de parte de Vialidad, la priorización de los caminos, alcantarillas, dónde se va a ripiar, donde se va a construir alcantarillas, etc., que se pueda entregar al Concejo la información para que queden claritos, dónde se puede construir un puente, cuáles son también las prioridades que ha entregado el municipio.

Sin más que tratar, siendo las 16,52 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 080 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA N° 080
21DE MARZO DE 2011**

ACUERDO N° 154 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCION PARA FINANCIAR INDEMNIZACION DE DOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

ACUERDO N° 155 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA FUNCION “APOYO PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE LA MUJER Y DEL ADULTO MAYOR” A CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE HONORARIOS.